

**Pliego de Especificaciones Técnicas - Contrato de Mantenimiento de Service Preventivo y Planificado de Equipo Acondicionador de Aire Centralizado – Edificio Administrativo – Los Nogales 1305 Tapiales**

Las tareas a realizar corresponden a las unidades que se indican a continuación:

- **Una unidad split modelo FB3SQ057SA.**
- **Dos unidades split modelo FB3MSQ072SA.**
- **Cuatro unidades split modelo 42BQB036717HV.**

**EL CONTRATISTA DEBE:**

- Inspeccionar periódicamente las instalaciones, por lo menos una (1) vez al mes y realizar los trabajos que fueren necesarios.
- Proveer, después de cada inspección, una copia completa del informe de service, indicando para su control, las tareas efectuadas.
- Proveer una copia completa del informe de Ingeniería de Service, indicando las reparaciones que se consideren necesario realizar en nuestros equipos para su más eficiente funcionamiento.
- Reparar los equipos cuando fuera necesario, previa aprobación del presupuesto correspondiente, con el informe referido, y suministrar las piezas, repuestos y/o materiales que fueren necesarios.
- Proveer service de emergencia, fuera de las inspecciones planificadas durante los días hábiles del año y con una respuesta de atención máxima de 24 hs desde nuestro requerimiento.
- Instruir sobre el funcionamiento de los equipos para obtener así la mayor eficacia de los mismos.

**CONDICIONES GENERALES:**

- Esta oferta debe incluir la atención de requerimientos de emergencia por parte del Personal Técnico, dentro de los días y horarios indicados por SOFSE

**MATERIALES:**

- Deben estar incluidos la provisión sin cargo dentro de: Grasas, detergentes, trapos, pinturas anticorrosivas, pegamentos, selladores. Cualquier otro material necesario para efectuar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo debe ser presupuestada su provisión y esperar aprobación por parte de SOFSE.

**VIGENCIA:**

- El presente contrato debe tener vigencia por el término de doce (12) meses a partir de la aceptación del mismo por ambas partes.

  
**Ing. Carlos A. Artese**  
Coordinador Mant. Servicio Eléctrico  
Línea Belgrano Sur  
Trenes Argentinos  
Empresa Ferroviaria



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Pliego Especificaciones Tecnicas**

**Número:**

**Referencia:** P.E.T - Mantenimiento AA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.